

LA CRUZADA.

toda la República, es preferible a cualquier otro sistema, — a lo menos por unos pocos años, — el que desearía yo adoptar. Las obras de vialidad, en nuestro país, no han salido del período de las composturas de primera intervención, y tal vez es preferible dar un salto muy grande en el progreso, — salto para el cual no tiene suficientes fuerzas aún este Departamento, — el querer realizar desde el principio, sin recorrer los grados naturales, un plan científico de obras perfectas, como pudo suponerse posible al iniciarse en toda la República la forma de trabajos intentada y que necesariamente se ha de modificar, ya que no es dable modificar el medio de una manera brusca.

Lord disculpa al señor Jefe por las consideraciones en que he entrado en esta larga nota; y le suplico que, en vista de lo adelantado de la situación propia a los trabajos de vialidad, no digne revolver a la mayor brevedad posible, en el sentido de esta aclaración, su resolución favorable, convertir a penosísimo y casi imposible en agradable y cómodo el cumplimiento de mi cometido en esta parte de la región que con tanto acierto dirige el señor Jefe, cuya vida guarda Dios muchos años.

FEDERICO N. ABADIE.
Ing. Aydo.

A LA JUVENTUD COLORADA

Reprodujimos el siguiente manifiesto que acusa una plausible actividad entre la bidalga juventud de nuestro credo, tendiente a sacar la colectividad de nuestros amores del inrasismo censurable en que dormita.

En nuestra publicación se ha constituido un comité Ejecutivo para cooperar a la realización de esa obra, formado por los distinguidos correligionarios Fermín Hontou y Ciriaco Suravia, conjuntamente con nuestro Director.

De las tareas que se han iniciado y quedarán en breve terminadas no ocuparemos extensamente en el número venidero y presumiendo que todos los colorados concurrirán a la invitación que se les hace para el próximo viernes a las 8 de la noche en el salón que antes perteneciera a "Centro Unida".

La causa simpática que prestijian firmas tan abonadas como las de nuestro patriarca y compañero e ilustrado Dr. Lugo y todos los que suscriben el manifiesto, merecen la más profunda resonancia en el seno de nuestros correligionarios jóvenes que sienten en el alma las luces reflejantes de las ideas y los fulgores purísimos de nuestros amores.

Treinta y Tres tiene que concordar a este momento memorable con un ramo de flores silvestres de sus bosques y colinas campesinas, y confiamos que el esfuerzo de la juventud ha de ser poderosamente secundado por todos los que sienten en el alma las heroicas clarinadas de Rivera; las remembranzas altruistas e inmensamente nacionales de nuestra guerra troyana; las convulsiones legendarias de la Cruzada Libertadora; los heroismos incontables de las selvas paraguayas y las dianas funerarias de la tarde sombría de Quintueros.

Es preciso prestijiar con todos los fulgores de la idea y con todos los latores del corazón, la iniciativa de la Comisión que preside Juan María Lugo como obra patriótica, pues tiene de la perpetua confraternización de los miembros de nuestra destituida colectividad republicana y a la inmediata re-urección de nuestras abatidas falanjas democráticas.

Ante la disciplina, las agitaciones y las conquistas de nuestra adversarios tradicionales, que aprovechan las visiones que profundamente huecen al organismo vigoroso de nuestro Partido, la juventud colorada debe levantarse como símbolo de unión, fuerza y victoria, la bandera roja que en los días de peligros patrióticos flameó en los muros troyanos de la guerra Grande, la que en los momentos trágicos de los martirios uruguayos fue salpicada por sangre heroica en Quintueros, la que en las sublevaciones populares de la Cruzada Libertadora encendió el am-

biante nacional, como si fuese un arbol de gloria ó como si fuese la púrpura santi y prestigio de una alborada de la libertad.

La juventud actualmente tiene el deber y está en oportunidad de manifestar en un acto público los deseos fraternales de unión que, aunque ocultos tal vez, laten en el seno del Partido Colorado, tiene el deber de iniciar la unión de todas las fracciones en que éste se halla dividido, pues ella es la indicada para realizar aquella iniciativa de concordia. Nada puede negarle su adhesión, ni desconocer la santidad de los propósitos que la guían en sus expansiones ciudadanas, desde que a la juventud siempre la acuden, contra toda sospecha de egoísmo, la sinceridad, la virtud y la grandeza íntima de todas sus aspiraciones. Y, por otra parte, ella está en la oportunidad de exteriorizar sus anhelos, que concuerdan con los de sus correligionarios, porque las circunstancias excepcionales que hoy rodean al Partido Colorado, aconsejan, como salvación única la estabilidad recunda y civilizadora de este partido en el gobierno, el acercamiento, y más que el acercamiento la acción unívoca y tendiente a un solo fin, de todos las fracciones del mismo, que se agitan en el escenario político del país.

Por estos y otros motivos desiriole semejante y con la representación que nos ha conferido una asamblea de correligionarios, nos dirigimos a la juventud colorada seguros de su correspondencia, y le solicitamos el tributo moral de su adhesión para un banquete que se realizará en un tramo de Montevideo con el propósito único y desinteresado de que sea expresión sincera de los unánimes de fraternidad y unión que dominan a nuestro partido.

Convocamos para esa fiesta del patriotismo y de la unificación colorada a todos los elementos jóvenes que desde la esfera de una otra fracción del Partido, rinda culto a los sacrificios ideales defendidos por Rivera entre las imprevisibilidades de Cagancha, proclamados por Suárez en medio a los heroismos de la Defensa, anuncios en Caseros por los lares de César Díaz y conducidos por Flores, entre cuadros de héroes, hasta el fondo bravío de las selvas paraguayas.

A nadie negamos nuestra invitación, a todos dirigimos nuestro llamamiento, porque al pie de la amplísima bandera que hoy levantamos desplegada y radiante, todos, como bajo el sol, pueden congregarse y recibir en el alma el toque de luz que ha de iluminar con puras resplandores el pensamiento cívico, y que también iluminará el rumbo que debemos seguir para que, desprendida de pequeñas pasiones, y plenos de entusiasmos e ideales patrios, conduzcanos a nuestro Partido a las cumbres de su engrandecimiento, que nosotros identificamos con la felicidad de la patria.

JUAN M. LUGO, presidente; VICTOR FÉREZ PÉREZ, 1er. vice-presidente; ALBERTO ZURILLI, 2º vice-presidente; GUZMÁN PAPINI Y ZAS, ANTONIO CABRAL, GUILLERMO BISCH, DOMINGO PERAZETTO, secretario; RICARDO ESPALIER, tesorero; JOSÉ ENRIQUE ITALDO, CARLOS MARTÍNEZ VELA, EDUARDO PITALUGA, DALMATORIO TÍA, ERNESTO LAGOMARINO, PEDRO ALBURQUERQUE, EDUARDO FRAGONI, UBALDO ITAMÓN GUERRA, JUAN CARLOS CARRERAS, JACOBOS D. VARELA, JOSÉ P. CORTE, JUAN C. BLANCO ACEDO, FELIX POLLERI, JULIO MARÍA SASSI, ADOLFO H. PÉREZ OLÁIZA, vocales. Montevideo, Noviembre de 1900.

Monumento á Garibaldi

Bien conocidos son de los lectores de LA CRUZADA SUS SENTIMIENTOS respecto a la figura del general don José Garibaldi, cuya memoria — como un acto de justicia — se pretende perpetuar en la actualidad, entregando su silueta á la inmortalidad del bronce.

Los orientales afiliados a nuestro credo político están obligados a concurrir con la cuota que puedan al logro de este fin, porque el ilustre lejano de la cañonada colorada, apres

dió á amar la libertad, precisamente cuando la libertad estaba amenazada entre los lejano planas murallas de la inmenso Montevideo por catorce mil beldiadas contra quienes lacharon prepotentes ochocientos de los nuestros.

La figura histórica de Garibaldi nos pertenece á las fronteras reducidas de nuestro suelo, porque su nombre, sus hechos y por ende su gloria es de la Historia Universal, pero nació en la patria Uruguaya para la inmortalidad de sus hazañas generosas.

La siguiente nota del Comité Ejecutivo de Montevideo enterará de los trabajos encuadrados á la dirigencia Colonial. La idea de nuestra localidad, siendo de nuestra incumbencia recomendarla muy eficazmente á nuestros lectores y en particular á nuestros amigos de causa.

Comisión de Monumento al General Don José Garibaldi Señor Presidente de la Sociedad Italiana de Socorros, Mútuos de

Treinta y Tres.

La Comisión que presido, acordó dirigiéndole la presente, solicitando se digne manifestar si habrá posibilidad de colocar entre los miembros de esa Sociedad, bolítes de su creación para la erección del monumento con que se perpetuará en esta Capital la memoria del héroe de ambas mundas José Garibaldi.

La cuota de suscripción no es fija, por cuanto se deja librada á la voluntad y situación del contribuyente.

En la seguridad de que el señor Presidente prestará á la obra su valioso concurso, indicando el número de boletos que podrá colocar, me es grato saludarle atentamente.

JOAQUÍN DE SALTERAIN Vice Presidente

La familia Hontou

Fué una verdadera manifestación de cariño la que ha recibido Don Juan Hontou y su dignísima esposa la señora Lucía A. de Hontou, en el regreso del largo viaje al viejo mundo.

Multitud de familias se aprestaron para recibir á los viajeros concurriendo varios carriages hasta la estancia de Barrios, conduciendo á las familias de don Carlos Hontou, don Ricardo J. Areco, don Javier Hontou, don Ricardo Hierro, Goyanga, Díego, Batista, Ferreira etc. etc.

El lunes á las 5 llegaban á la población aquellos muy estimados viajeros acompañados por lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Una vez en la población y ya en casa de Hontou, la concurrencia fué servida con un exquisito banquete en el que hicieron acto de presencia las señoras nombradas, numerosas señoritas y caballeros que pasaron alegres horas en aquel hogar respetable.

Al destaparse el champagne brindaron todos los presentes saludando á los recién llegados, con el cariño particular q' en esta sociedad merecen.

La Banda de Música que dirige el Sr. Ipuche, concursó al lugar de la fiesta, donde se amenizaron mas y mas aquellos buenos momentos con selectos y variados trozos musicales que ejecutó magistralmente en el piano la distinguida matrona Paulina Q. de Areco, prima de la señora Juana Pérez, después.

Los honores de la casa á cargo de nuestro querido amigo Fermín Hontou, resultaron una demostración de su cumplida corrección.

La concurrencia se retiró á las 12 p.m. complaciida no solamente de los buenos momentos pasados, sino también, y muy especialmente, por tener de regreso en nuestra sociedad á una familia tan querida como honorable, á la que en Treinta y Tres se le deben verdaderos progresosiales.

Con la familia Hontou ha regresado la señora Juana Pérez, con su anuncio en la prensa de su regreso de la Europa.

Nos complacemos en tributarles

un cariñoso saludo, en el regreso de su largo viaje.

El Libro de Oro

Hemos recibido esta publicación Bonnerense cuyo canje retribuimos muy complacido por tratarse de una Revista Literaria de selecto y variado material.

JUEGOS DE INGENIO

costados

En el número próximo reanudaremos la sección, dedicada en especial a nuestras bellas lectoras de los cuales solicitamos su colaboración.

Hoy nos hemos visto obligados á prostrar, mientras se gravan algunos jeroglíficos, á la vez que se realizan algunos juegos que se nos han extraído.

Edicto de baños

Aunque un poco tarde la Jefatura Política da publicidad al Edicto de baños que encontrarán nuestras lectoras en la sección respectiva.

CAMPERITA

Allá lejos, una sierra, una tapera en la falla y un arroyito á la espalda que va besando la tierra. Aquel rancho viejo encierra, cuando hay de lindo y gracioso; Allá, de tarde, afanosa, con mi apetito cansado, voy á suspirar de amor y a soñar que soy dichoso.

Estállá, en aquel ranchito, donde vive la que adoro; la de ojos negros, tesoro de ternuras infinito. Allá, junto al arroyito, me da la vida y consuelo, y así que me siento en el suelo por su amor exaltado, cuando me retrotraigo en el cielo.

No me pueblan los abejorros ni me acusa la tapera, pues la sombra más obscura se disipa ante sus ojos. No siento celos ni enojos con ser tanta su belleza, porque el sol de la pureza brilla orgulloso en su frente. Y porque en su alma inocente no echó el mundo su maleza.

Allá, en aquella tapera, sin lejano del mundo, con su cariño profundo mi morochita me espera. De su mirada hechicera llega la luz hasta aquí, y al pensar que piensa en mí siento un placer infinito, y allá voy de un galopito. ¡Qué el paraíso es allí!

Orosman Moratorio.

VIDA SOCIAL

Regresó de su viaje á Europa la distinguida señora Hilaria G. de Urra, que ha sentido á su llegada el peso formidable de una reciente e irreparable pérdida de familia.

Encuentrase en nuevo en su sociedad la señora Pilar Amorín.

El sábado pasado contrajo enlace en la capital con la bella señora Juana Irribarren el distinguido caballero Laureano Muniz.

La nueva pareja, permaneció dos días en nuestra sociedad, de paso para su residencia en el Verbalito, recibiendo merecidas pruebas de aprecio y consideración, que testimonian claramente el cariño con que en esta se distingue al señor Muniz, cumple y cumplida corrección.

La concurrencia se retiró á las 12 p.m. complaciida no solamente de los buenos momentos pasados, sino también, y muy especialmente, por tener de regreso en nuestra sociedad á una familia tan querida como honorable, á la que en Treinta y Tres se le deben verdaderos progresosiales.

Con procedencia de la Estancia de Olimar, permaneció en la población la distinguida señora Zenona A. de Alzamora, su familia y la simpática señora Fermina Arribalzaga.

Despues de haber tenido un brillante éxito en su concierto en el teatro de la capital, que el público aplaudió con entusiasmo, se cumplió su gira de

cionista Lola Vaco.

Regresó a su domicilio en los Cerriles la señora Reina Sosa, después de una corta estancia en la villa. Conducido al encausado Emilio Mieres marchó para la Capital el joven Alberto H. Fuentes, empleado de la Jefatura política del Departamento.

Fué nuestro huésped el avenjado maestro Antenor Olivera. Atacado de enajenación mental, se ha sido conducido a Montevideo el joven Emilio Viana.

Pasado mañana marchará para Olimar Chico la señora Ignacia R. de Hierro y sus niñas Juanita y María, a quienes acompañará también nuestro Director.

De regreso de su ciudad natal Rocha — es nuestro huésped el teniente y distinguido caballero Guillermo Terra, á quien saludamos cordialmente.

Después de una larga temporada en Montevideo regresó con la familia de Montou la simpática señora Juana Pérez.

De acuerdo de la población el competente escultor Eugenio Huiguet, con ánimo de radicarse en una gorda ciudad brasileña.

Que sea bien remunerado el joven y alegre artista, son nuestros deseos más sinceros.

Haciendo un paréntesis á sus tareas profesionales, encuéntrase en la población los agrimensor D. Manuel Coronel y D. Eduardo Joa

nico O. Onguiz.

AVISOS

Edicto de Matrimonio

En Treinta y Tres, y el día 7 del mes de Diciembre del año 1900 á las 10 de la tarde. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON LUIS MARTINEZ de 23 años de edad, de estado soltero, de profesión eradero, de nombre y apellido, nacido en Olimar, domiciliado en Olimar, hijo legítimo de Leon Luis Martínez de 68 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado viudo, de profesión propietario, domiciliado en Olimar y de DOÑA MAXIMA SILVA de nacionalidad oriental, (fallera) y DOÑA AMABILIA NEGREIRA de 23 años de edad, de estado soltero de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Rocha, domiciliada en Olimar, hija legítima de Don Domingo Negreira, de 47 años de edad, de estado viudo, de nacionalidad español de profesión se ignora, domiciliado en se ignora, y de Ballestina Ricardí de nacionalidad oriental (fallecida).

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Yo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JULIAN GUYOGA
O. del E. C.

Edicto de policía

Habiendo llegado la estación balnearia, el Jefe Político que suscribe, en uso de sus atribuciones,

DISPONE:

Art. 1.º Designase como lugar para baños de hombres la parte del Paseo Real aguas abajo.

Art. 2.º Designase para baños de señoras el mismo río en su confluencia con el arroyo Yerbal, así como la aguia conocida por de Ferreria.

Art. 3.º Prohibiese á los hombres bañarse en los parajes señalados al efecto para las señoras y concurrir á los mismos en las horas de baños.

Art. 4.º Los menores de 12 años no podrán concurrir á los baños sin acompañarlos por personas mayores.

Art. 5.º Prohibiesen los baños en el Paseo de Yerbal y á ambos lados del mismo.

Art. 6.º Los infractores á las disposiciones que anteceden serán sancionados con multa ó arresto equivalente.

Art. 7.º La pena de la 1^a categoría se aplicará a la comisión de este delito.

Treinta y Tres, Dijo, 10 de 1900.

B. G. Boggia.

